

Hallazgos arqueológicos puntuales en el Valle del Albarregas

Seguimiento arqueológico de obra durante los trabajos de encauzamiento del río Albarregas (Mérida)

ANA M^a BEJARANO OSORIO

ana@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: .10.058, 10.059, 10.062, 10.035, 10.047, 10.052, 10.053, 10.055, 10.057, 10.054, 10.056, 10.060, 10.061 y 10.063.

Fecha de intervención: año 2003.

Ubicación de los restos: Valle del Albarregas (tramo urbano).

Promotor: Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Cronología: contemporánea, moderna, medieval, romana.

Usos: funerario, industrial, agrícola, hidrográfico. **Palabras clave:** Albarregas, funerario, romano, agropecuario, incineración, acueducto, calzada.

Equipo de trabajo: arqueóloga: Ana M^a. Bejarano Osorio. topógrafo: Fco. Javier Pacheco Gomero. dibujante: Valentín Mateos. peones especializados: Juan Caballero, Milagros Ranz, Francisco Corral y Antonio Sánchez.



FIGURA 1
Plano general



INTRODUCCIÓN

Las siguientes intervenciones se enmarcan dentro de las obras de renovación de colectores de aguas residuales y encauzamiento del río Albarregas que se han llevado a cabo por parte de Confederación Hidrográfica del Guadiana y ejecutadas por la empresa constructora ACS. Dentro del presupuesto de la obra y previendo la aparición de restos arqueológicos durante los trabajos, se destinó una partida para las labores de arqueología. La función de las personas destinadas a ésta estaría encaminada al control, excavación, registro y seguimiento de los restos arqueológicos que pudieran aparecer en el transcurso de la obra, incluyendo la realización de sondeos de control, preventivos y la vigilancia de la extracción de tierras.

El área a cubrir por estas labores de control arqueológico fue la delimitada por la obra, es decir, desde la Bda. de San Juan (a las afueras de la ciudad) hasta la desembocadura del río en el Guadiana, mientras que su anchura fluctuaba en función del área afectada por las obras (siempre terreno libre de edificaciones).

Los trabajos arqueológicos ejecutados se pueden dividir en dos tipos: realización de sondeos previos a las labores de extracción de tierras a lo largo de todo el cauce para detectar restos arqueológicos, y control de los procesos de extracción mecánica con el fin de evitar daños en los restos no detectados en la fase anterior. Todo resto arqueológico hallado se excava y documenta, dándole un tratamiento posterior que varía en función de las necesidades de la obra y de la importancia de lo exhumado (desde su rescate y puesta en valor *in situ*, hasta su desmontaje completo).

El estudio realizado para la zona nos permite conocer cómo las labores, que se han sucedido en las márgenes del río, preferentemente se centraban en el ámbito rural, con la presencia de huertas de uso particular que se ubicaban en las áreas próximas al cauce, aprovechando la abundancia de agua procedente del propio río o del nivel freático. Asociado con estas labores en años anteriores se documentaron pozos y norias existentes hasta hace pocos años en la zona así como restos de estructuras de delimitación, muros de

parcelación, que durante esta campaña se han igualmente registrado y que formaban parte de todos estos espacios, previos a la fase de expropiación en la segunda mitad de los años 90 para la creación del actual parque. Históricamente, la zona ha debido de sufrir similar aprovechamiento desde la época romana hasta la actualidad ya que se aprecia una escasa modificación del curso del río y de sus márgenes a lo largo de los siglos.

Procedemos en los siguientes apartados a describir aquellas actuaciones que se han realizado a lo largo de la campaña 2003.

Intervención nº 1 (nº reg. 10.058). Estructuras de época romana asociadas a un vado sobre el Albarregas y camino de acceso de época romana junto al puente de la antigua Ctra. de Mirandilla.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica realizada se ubica en la cercanía al Puente, de la antigua Ctra. de Mirandilla. Los trabajos realizados están concentrados en la margen izquierda aguas arriba del puente, introduciéndonos en algunos casos en el propio cauce del río. La excavación fue motivada por la necesidad de realizar la correspondiente zanja destinada a la colocación de una tubería de agua limpia y construcción de un nuevo puente en sustitución del antiguo.

Los datos referentes a la zona son nulos, limitados a las estructuras documentadas de época contemporánea asociadas a las naveas que enmarcan la actual carretera de acceso a la ciudad una vez se atraviesa el puente.

La intervención se concentró en la margen izquierda debido a la presencia de estas naveas en la orilla opuesta lo que imposibilitaba cualquier ampliación o modificación de las estructuras y del cauce actual (fig. 2).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Tras la limpieza mecánica de la zona, con un rebaje que alcanza el nivel de roca natural por lo que se obliga a la eliminación de los rellenos en más de tres

metros en algunos tramos, localizamos junto al puente los restos de una construcción datada en época romana. Se corresponde con una estructura de grandes dimensiones de *opus incertum*, ue 4, realizada con piedras de mediano y pequeño tamaño, dioritas azuladas, algunos fragmentos de *opus signinum*, ladrillos y algunos cantos rodados, todo ello trabado con potente mortero de cal, que arranca en oblicuo al cauce del río avanzando hacia el interior, concretamente hacia la zona de la Corchera. Tiene una potencia entre 1,20/1,40 m de ancho (fig. 3).

Esta construcción aparece cubierta por un primer nivel de relleno de tierra limosa, ue 0, que a su vez se amortiza por un nivel de deposición de tierra marrón arcillosa, ue 1, y una potente lechada de escombros producto de los últimos vertidos realizados en la zona, ue 2. En algunos tramos, se le superpone una capa de cantos rodados y piedras, ue 3 resultante de los procesos deposicionales propios de la margen del río ya que hemos documentado capas semejantes a todo lo largo del cauce, principalmente en la zona de San Juan (fig. 4).

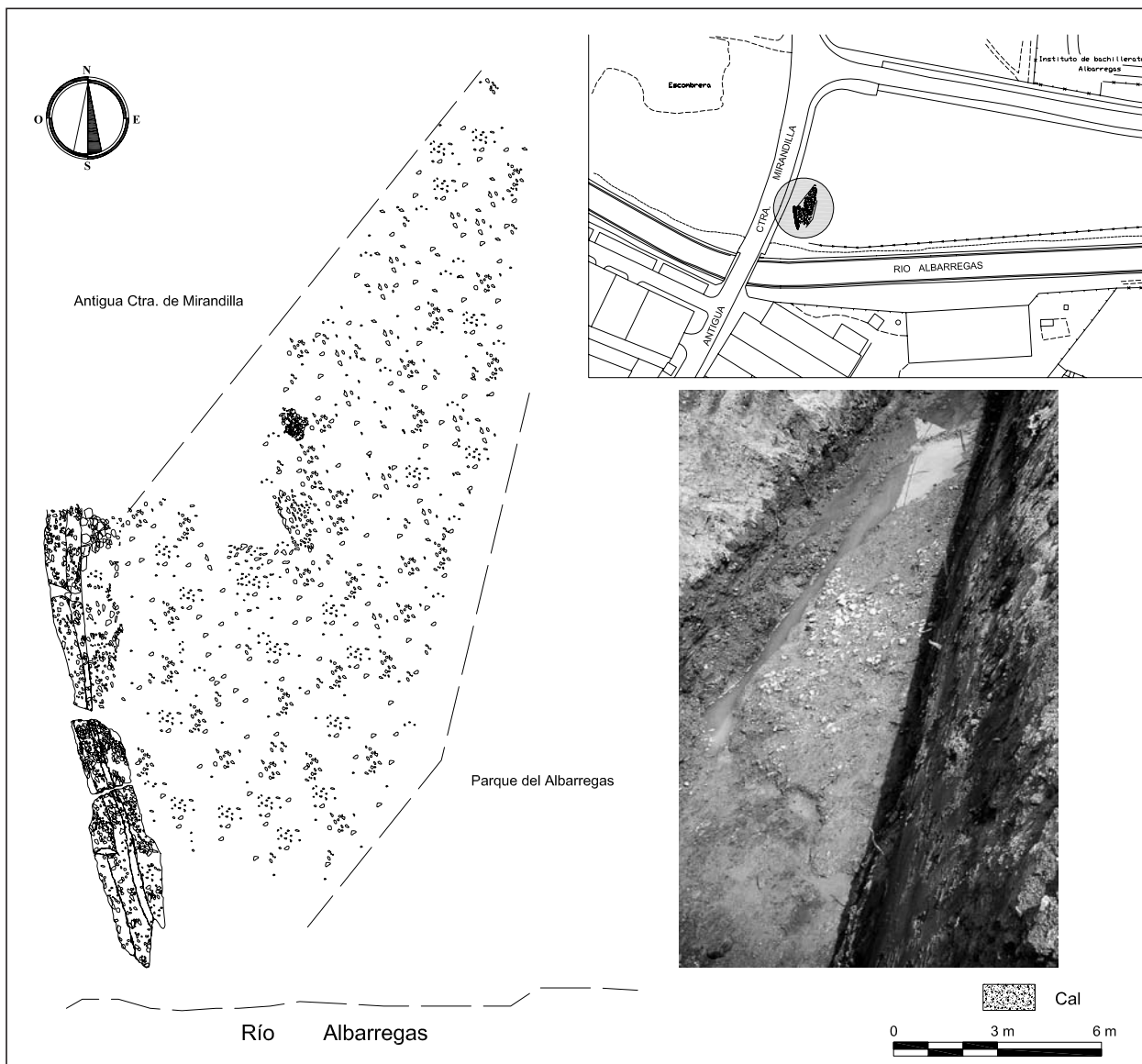


FIGURA 2
Plano general de ubicación y excavación de los restos



**FIGURA 3**

Restos asociados al posible vado de comunicación entre ambas márgenes del río Albarregas

Ampliado el corte, para poder observar la totalidad de la estructura, nos encontramos cómo ésta continúa hacia el interior del río adentrándose prácticamente en su cauce configurando una curvatura que se cierra hacia la actual carretera.

Asociado probablemente con esta construcción, hallamos los restos de un nivel de pavimentación, ue 5 que se corresponde con el antiguo camino de Mirandilla, ya registrado tanto en la zona de la Agüina como en la cercana rotonda de la Corchera.

La estratigrafía y composición del mismo corresponde con un nivel de amortización compuesto en sus estratos iniciales por una sucesión de capas de escombros contemporáneos y un estrato de tierra marrón arcillosa ue 1 producto de una sedimentación natural en la zona, que da paso a la pavimentación

**FIGURA 4**

Detalle de la pavimentación asociada al posible vado

propia dicha. En primer, lugar se aprecia la existencia de una superficie de dioritas y cantos rodados trabados con una tierra gris-marrón fuertemente compactada con un espesor aproximado de unos 15-20 cm y que en plano aparece parcialmente conservada al haber sufrido la degradación propia del paso del tiempo y las intervenciones posteriores en zanjas de acometidas. No tiene una regularidad en la conformación del nivel de uso o rodadura ya que como hemos indicado, se halla bastante deteriorado.

Anteponiéndose a dicho primer nivel de pavimentación, documentamos una segunda superficie ue 6, muy regularizada compuesta básicamente de diorita machacada trabada igualmente con tierra gris-marrón que le confiere una gran dureza y resistencia. La potencia registrada es de aproximadamente 6/10 cm de espesor en la capa que se aprecia en el corte sin poderse establecer su base de asiento, cama de cimentación, si es que existe. Trabajos posteriores en la zona con motivo de la demolición y ampliación del puente contemporáneo nos permitieron ahondar en este punto de la intervención.

Continuando con los trabajos de excavación en la zona del antiguo puente de Mirandilla, la ampliación del corte con motivo de la apertura de la zapata de cimentación, ha permitido continuar con la documentación de la estructura y calzada excavada con anterioridad.

Los vestigios que se han sacado a la luz han facilitado la documentación de la existencia de un muro ue 7,

continuación del anterior, realizado mediante cantos rodados de mediano tamaño, piedras dioríticas medianas y en menor medida fragmentos de ladrillos que se contabilizan escasamente, todo ello trabado con mortero de cal, *opus incertum* (fig. 5). El muro se ha construido en dos momentos sucesivos observándose una ligera línea divisoria en su fábrica. Aparece al exterior sin carear aunque en los perfiles y durante el desmonte de los rellenos no hemos podido registrar un cajeadado asociado a su construcción ya que los únicos niveles que se le asocian son los rellenos de cantos y tierra de los niveles naturales de deposición del río.

El muro se divide en tramos equidistantes que vienen marcados por una separación de los bloques ue 8. Esta separación afecta a la fábrica del núcleo interior que se desmonta parcialmente en pendiente descendente hacia el río y al exterior cortando toda la construcción hasta los niveles de asiento. Se trata de zonas de paso a modo de pequeño talud por donde discurre el agua



FIGURA 5

Detalle del sistema constructivo del muro de contención



FIGURA 6

Vista general del muro y su pavimentación asociada

que se acumula en la calzada procedente de los manantiales que fluyen en la cabecera del corte. En la zona inferior, donde apoya la estructura sobre los niveles de roca natural, se aprecia la existencia de una oquedad construida mediante el rebaje parcial de la roca que funciona al igual que las anteriores aberturas como zona de drenaje hacia el exterior siendo de hecho el punto actual por donde fluye el agua (fig. 6).

Al interior de esta construcción se le adosa un nivel de pavimentación, ue 9, de losas dioríticas de mediano-gran tamaño que configuran una superficie más o menos regular y que se conserva precariamente en un tanto por ciento escaso ya que está bastante arrasada (fig. 7). Las losas que se adosan directamente al muro lo hacen con una cara rectilínea en la medida de lo posible, es decir, buscando los mayores puntos de contacto entre ambos elementos. Los intersticios entre una piedra y otra aparecen rellenos por tierra arcillosa compactada, ue 10. Bajo esta pavimentación surge un segundo nivel de superficie que actúa como cama de cimentación, ue 11. Se trata de un nivel de tierra compactada entremezclada con gravillas, cantos rodados de pequeño tamaño y fragmentos tanto de *opus signinum* como de ladrillos en escasísima proporción. Al igual que la anterior superficie, obviamente ésta se adosa al muro de contención y delimitación.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL ÁREA EXCAVADA

Debido a que la zona, por su proximidad al cauce del Albarregas y la existencia de un manantial natural que



aflora en el punto más elevado del corte, está continuamente inundada, los trabajos de limpieza han sido dificultosos lo que ha supuesto que la documentación de la vía no se halla podido realizar al 100 %.

Nuestro trabajo ha consistido en el registro de todo el camino abierto en función de las necesidades de la obra, estudiándose en un tramo de 25 m de longitud x 6,5 m de anchura observándose como continúa en dirección sureste bajo el perfil actual.

Comenzando por la adscripción cronológica de los restos, la ausencia total de vestigios materiales que nos ofrezcan una datación, obliga en el caso de la construcción de mortero a barajar una etapa sobre el mismo en función de su sistema edilicio que nos retrotrae a la época romana. Similar planteamiento se ofrece en el caso del camino registrado en cuyo nivel de superficie carecemos de objetos asociados. En este caso, intentar aproximarnos al momento constructivo del mismo se realiza en función de estudios anteriores llevados a cabo en tramos asociados con



FIGURA 7

Detalle del enlosado asociado al camino de época romana

esta pavimentación documentados en zonas algo más alejadas. Nos referimos a los vestigios hallados en la rotonda de la Corchera (Estévez 1999, 307-310) que establecen la existencia de una primera calzada de época romana antecedente del camino medieval y la vía que hasta época moderna-contemporánea discurriría por la zona noreste de la ciudad (Sánchez Marín 2000, 565).

A nivel interpretativo, la primera duda que surge respecto a la estructura de *opus incertum* es si está colocada *in situ* o bien es producto de un desplome de la misma. La colocación de ésta así como la curvatura que adquiere en el corte, unido a la inexistencia de un nivel de cimentación y su asiento directo sobre los rellenos del lecho del río, nos lleva a pensar en una estructura de gran tamaño que en función de la posición que tiene parece estar desplazada de su emplazamiento original. En relación a la funcionalidad de la misma barajamos dos hipótesis en su interpretación. En primer lugar, podría tratarse de una construcción asociada a la calzada que se corresponde con el antiguo camino de Mirandilla (Sánchez Marín 2000, 565) funcionando como represa para evitar su inundación o bien tratarse de una estructura que correspondiera con parte de un vado o zona de paso que, obviamente y a tenor de la existencia del camino ya desde época romana, constituyera un punto de acceso a la ciudad interconectando los espacios a ambos lados del río. La presencia de vados en época romana está bien constatada a lo largo del imperio constituyendo una de las formas más simples en las que se podía traducir los pasos sobre lechos de ríos con corrientes fluviales que lo permitieran (Vigueras 2004, 165-183). Estos vados estaban en correspondencia con la existencia de puentes cuya factura pudiera ser bien de madera, de obra, mixta o flotantes (Galiazzo 2004, 10).

Por lo que respecta al camino excavado, como ya hemos dicho se interpreta como la antigua pavimentación que unía la localidad de Mérida con Mirandilla. Se plantea la existencia de un antecedente previo, camino de tierra apisonada y diorita machacada de época romana al que asociar las losas dioríticas que interconectase ambas márgenes del río, zona de claro carácter funerario por cuanto se ubica extramuros de

la ciudad en época romana tal y como han demostrado las sucesivas intervenciones llevadas a cabo en un variado número de solares donde se ha procedido a la documentación de grandes construcciones y sepulturas individuales. No hay que descartar junto a este uso funerario la existencia de áreas agropecuarias con las que relacionar los pozos excavados en las márgenes del río.

Esta última forma de explotación de la zona ha pervivido hasta nuestros días al igual que el camino que mantenía su trazado al menos en época medieval, siendo desviado en un momento cronológico impreciso, probablemente por un problema de transitabilidad propiciado por la cercanía al río. La acumulación de escombros y la elevación de la cota en estas márgenes del río, principalmente en las zonas comprendidas entre el actual puente de Sta. Catalina y puente de Mirandilla supuso la incorporación del nuevo trazado que compone el actual camino de Mirandilla.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Debido a las obras previstas en esta zona, se procedió a cubrir los restos arqueológicos con una malla de geotextil para posteriormente verter sobre la misma gravilla fina y tierra que cancelaba completamente todos los restos.

BIBLIOGRAFÍA

- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., MARÍN, B. 2000: Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 549-569.
- GALLIAZZO, V. 2004: I ponti romani. *Elementos de ingeniería romana. Congreso Europeo Las Obras Públicas Romanas*, Tarragona, 9-24.
- VIGUERAS GONZÁLEZ, M. (2004): *Introducción al estudio de la tecnología de la construcción de las vías romanas*, Madrid.

Intervención nº 2 (nº reg. 10.059). Mausoleo de época romana altoimperial junto al Acueducto de los Milagros.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de las obras de acondicionamiento de la margen derecha aguas abajo del río Albarregas en el tramo más cercano al acueducto de Los Milagros se procedió al rebaje mediante medios mecánicos de parte de los niveles de colmatación que afectaban la zona. Este proceso, que inicialmente se supervisó por parte del equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio de la Ciudad Monumental, concluyó con la realización de una excavación que afectó un área de 92 m².

La intervención efectuada se vio condicionada por la propia obra ya que inicialmente, las primeras remociones de terreno se insertaban dentro del marco de actuaciones que estábamos llevando a cabo, circunstancia que se vio modificada al tener que ampliar el corte para así poder realizar de forma más exhaustiva la documentación y registro de las estructuras aparecidas, esta vez en terrenos particulares, fuera del perímetro de excavación. Este hecho limitó nuestros trabajos a la totalidad del recinto funerario hallado y áreas más próximas, que no obstante no influyeron en los resultados e interpretaciones posteriores de las estructuras exhumadas (fig. 8).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La excavación se inició con la limpieza de los estratos de colmatación de época contemporánea, ue 0, ue 5 y ue 6 que se correspondían con los niveles de arrasamiento de las estructuras precedentes.

Delimitado uno de los muros de cierre de lo que constituía la estructura principal, mausoleo A 3, comenzamos a rebajar la estratigrafía de amortización del mismo, concretamente el uniforme estrato ue 6. Se ha establecido la existencia de un recinto de planta cuadrada orientado oeste-este, con muros de *opus incertum*, dioritas trabadas con mortero de cal, de los que se conservan escasos alzados, que cimentaban sobre estructuras igualmente de *opus incertum*

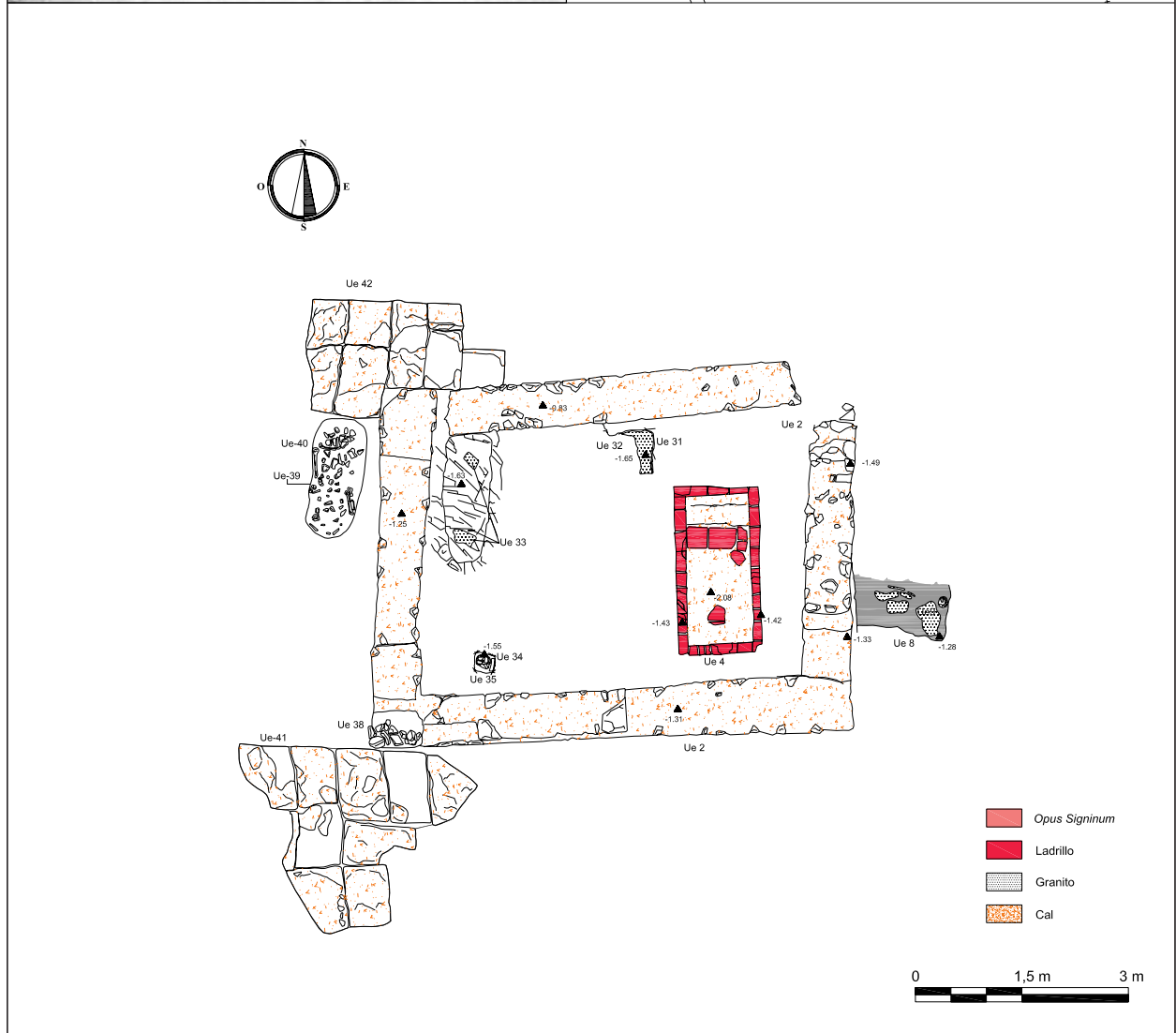
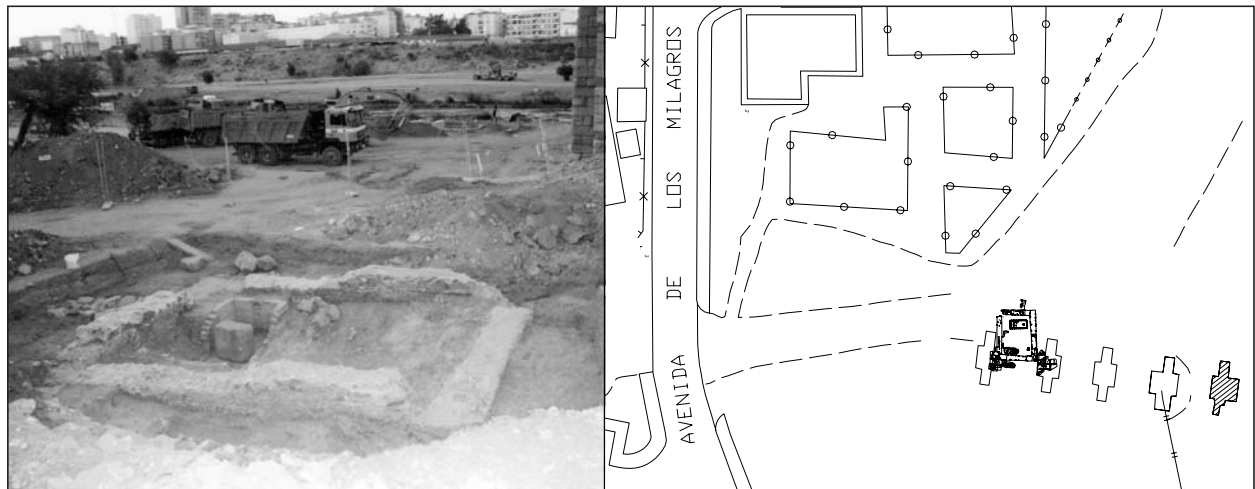


FIGURA 8

Plano general de ubicación y excavación de los restos



donde en este caso se empleaba el canto rodado junto con la diorita.

Al interior del recinto y sobresaliendo de la línea de enrasamiento del mismo, se apreciaba la existencia de un conjunto A 5 del que destacaba una gran estructura ue 23, muro de piedras, dioritas azuladas de gran tamaño y algunas pizarras junto con sendos sillares graníticos almohadillados, realizado mediante hiladas exteriores y núcleo de material pobre, fragmentos de ladrillos y piedras menudas, todo ello trabado a seco y orientado norte-sur.

Eliminado el nivel de derrumbe que se le asociaba, pudimos concretar la existencia de una segunda construcción ue 1 en clara relación con la anterior a la que se unía con similar fábrica y orientación diversa este-oeste. Procediendo al desmonte del mismo, observamos como la construcción carecía de cimentación entendida como tal, siendo lo visible en superficie una continuación de lo inserto en la zanja ue 21 colmatada con piedras y tierra perfectamente situadas. Dicha zanja cortaba la práctica totalidad de los niveles precedentes asociados con las estructuras que ocupaban el interior del recinto. Entre el relleno ue 22 hallamos numeroso material cerámico fragmentado así como cuatro monedas (Claudio II el Gótico 268-270 y Claudio (41-54) rodada puede llegar a época de Adriano (117-138), Galieno? e ilegible).

La zanja ue 21 como ya hemos determinado, rompía con niveles anteriores. Así, para la construcción de la estructura ue 1 se había procedido al desmonte parcial de una caja de ladrillos A 2 que se asociaba con un enterramiento de incineración así como a la casi total desaparición de la fosa y relleno de la A 6 igualmente en relación con una sepultura de incineración.

La A 2 correspondía con una sepultura en caja de ladrillos orientada norte-sur carente de cubierta (fig. 9). En su interior y amortizado por el relleno ue 6, encontramos el relleno ue 22 así como parte de la construcción ue 1. Es escasa la zona que permanecía intacta limitada a la parte inferior meridional, donde hallamos los restos de la incineración propiamente dicha consistente en gruesos fragmentos de leños cal-



FIGURA 9

Sepultura de incineración A 2

cinados así como algunas cenizas y como único material destacable teníamos parte de un objeto de vidrio muy roto (Ising 42) y calcinado, un clavo inserto en un trozo de leño y dos fichas de vidrio una negra y otra blanca, la primera situada en la esquina nor-oriental. Así mismo encontramos restos óseos humanos concretamente una cabeza de fémur y una falange calcinada. La caja se insertaba en una fosa excavada en el sustrato arcilloso ue 15 y roca natural.

La A 6 se asociaba con los restos de un enterramiento de incineración en fosa, probablemente de planta ovalada, donde se apreciaba la existencia de unas bandas rojizas al exterior y negruzcas al interior que delimitaban el perímetro de la misma y que se asociaban con el proceso de purificación de la fosa. En su interior y amortizado por el relleno ue 22, aparecían los restos de la cremación limitados a escasos

fragmentos de carbones, un clavo y un fragmento de cerámica común.

Hacia la zona colindante con el muro de cierre septentrional del edificio, bajo el nivel de relleno ue 22 de la zanja ue 21 aparecía un nuevo estrato de colmatación, ue 30, que amortizaba los restos de una nueva sepultura de incineración, A 8. Dicho enterramiento se constituía por una fosa de planta ovalada excavada en el sustrato rocoso, donde se apreciaba la acción directa del fuego en la que se habían ubicado los restos de la cremación. Se excavaron los niveles de carbones de gran tamaño así como la tierra cenicienta entre la que se hallaron huesos humanos calcinados, de animal (colmillos) y cerámica común fragmentada.

En proximidad a este enterramiento nos encontramos con la A 9, que se asociaba con la existencia de un cráneo humano inserto en una fosa de planta circular y pequeñas dimensiones, excavadas en el sustrato rocoso y encajonado mediante el empleo de una laja de diorita. El cráneo estaba colocado boca a bajo, es decir, por la cara inferior.

Completada la intervención del interior del recinto funerario, en la esquina suroeste, bajo el nivel de relleno ue 24, se ha podido documentar la existencia de una rotura en el muro y cimiento del edificio. Cortado por la fosa de robo A 7, hallamos los restos de una mancha de carbones mezclados con tierra A 10, que en principio asociamos con una probable

sepultura de incineración aunque no hay elementos materiales que lo confirmen.

Finalizada la excavación del interior del recinto funerario, en la esquina noroeste, bajo niveles de relleno contemporáneos, se ha podido documentar la existencia de un desmonte parcial en el muro y cimiento del edificio. Este corte se asocia con una fosa de robo que aparece colmatada por gran cantidad de material contemporáneo. Eliminados los estratos que rellenan la fosa, se aprecia con nitidez la existencia de un corte efectuado tanto en el sustrato arcilloso previo como en la roca natural que se ubica unos 1,2/1,5 m. aproximadamente por debajo de los cimientos del edificio. Limpiada esta zanja de todos aquellos materiales que la colmataban, apreciamos cómo bajo los mismos se dilucidaban las marcas limitadas a restos de mortero de cal dibujando lo que se corresponde con bloques rectangulares interconectados de grandes dimensiones (1/1,06/1,23 m de longitud – 65/70 cm de anchura), planta que quedaba diseñada por las improntas de la argamasa y algunos restos de granito directamente adheridos a la roca natural lo que nos indujo a pensar en los vestigios de improntas de sillares graníticos. En el caso de la esquina suroeste podemos ver una situación semejante a la anterior con potentes niveles de relleno contemporáneos que amortizaban un rebaje en la roca, marcando las dimensiones de los sillares (1,08 m/87 cm de longitud-64/58 cm de anchura) que se iban a ubicar conservando igualmente los restos de mortero de cal que sirvieron de trabazón con la roca



FIGURA 10

Detalle de los cortes del espolio de los pilares

natural desbastada. En ambos casos lo intervenido responde a un corte parcial ya que el marco de actuación en la zona impedía una ampliación total de la zanja registrada. (fig. 10).

Excavado el exterior oriental del recinto funerario, bajo un nivel de colmatación de tierra que ya se había identificado en los trabajos previos y con abundante presencia de material cerámico de relleno que nos ofrece una datación tardía para este contexto (moneda de Constantino) nos encontramos con los restos de los niveles de cenizas y carbones correspondientes con la unidad y que se asocian al expolio del interior del edificio. Como último estrato de relleno aparecía un nivel de tierra rojiza arcillosa con material cerámico asociado que venía a cubrir lo que en su día constituiría un enterramiento de inhumación en fosa ue 39, completamente expoliado. Del mismo hemos podido documentar la fosa de planta ovalada excavada en la roca natural cuyos pies cierran en recto. Colmatando el interior de la misma, aparecen numerosos restos óseos humanos de gran tamaño ue 40 así como un relleno de piedras, fragmentos de mortero de cal y fragmentos de ladrillos.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DE ÁREA EXCAVADA

La intervención llevada a cabo nos aporta interesantes datos a cerca de la evolución del espacio periférico a la conducción de Los Milagros.

En primer lugar hemos de referirnos al acueducto y su actual estado de conservación. Así, observamos como a día de hoy, el acueducto muestra una carencia casi total de todos aquellos elementos constructivos, pilares, que en su día enlazaban la margen derecha del río Albarregas con la cercana piscina limaria. La fábrica del acueducto de “Los Milagros” (Domínguez 2002, 108-109) nombre que recoge ya en sus escritos Moreno de Vargas (Moreno 16, 77-78), se ha visto reformada a lo largo de los años y a las intervenciones efectuadas en los años cincuenta, hemos de sumar la llevadas a cabo por Menéndez Pidal en los años setenta (Álvarez 1977, 52) y más recientemente los análisis estructurales efectuados por la Consejería de Cultura, (oficina de Alba Plata).

Si bien hablamos de restauraciones, sin embargo, la etapa en que se produjo la demolición de los pilares en el tramo entre los restos reconocidos en el cauce del río *Barraeca* y el “Milagro Gordo” sito en la barriada de Sta. Eulalia, nos es desconocida. No obstante tenemos testimonios documentales como el ofrecido en las Actas del s. XVIII (06-07-1716) donde se pone de manifiesto el derribo de un pilar para reutilizar su material en una iglesia. Estas estructuras ya no figuran en el plano que Villena hace de la conducción (a.1794), (Canto 2001, 38-39) ni se tiene referencia, salvo la citada con anterioridad, del desmonte parcial o abandono del mismo.

La ausencia de estos pilares se genera en el punto de contacto entre el acueducto y el edificio identificado. Como ya bien hemos expuesto en los párrafos anteriores, bajo los escombros contemporáneos, apreciamos la existencia de unas marcas de mortero que sin duda asociamos con el expolio de sillares graníticos.

La presencia de estas improntas nos marcan una alineación cuya planta o diseño nos remite al trabajo realizado sobre la disposición de los elementos constructivos, pilares y sistema de contrafuertes, identificados con la construcción del acueducto. El desarrollo edilicio de los mismos indica la existencia de una cimentación de sillería de granito donde la estabilidad de la estructura se establece por la trabazón entre los distintos componentes del pilar y algunos de los sillares de los contrafuertes (Feijoo 2002, 12), (fig.11).

Si bien los vestigios que conservamos se limitan a improntas, no obstante no dudamos de su vinculación con el sistema constructivo, las zapatas de cimentación de los pilares. Estudios realizados acerca de los mismos e intervenciones en las zonas de cimentación, nos permiten establecer la existencia de un pilar de planta cuadrada (3 m de lado por término medio) en cuyos laterales aparecen los estribos de planta rectangular (2,10 x 1,35 m de término medio).

Utilizando las planimetrías actuales que en escasos datos difiere del plano de Villena procedemos a desarrollar la misma completando la localización hipotética de los pilares que a día de hoy están desaparecidos.

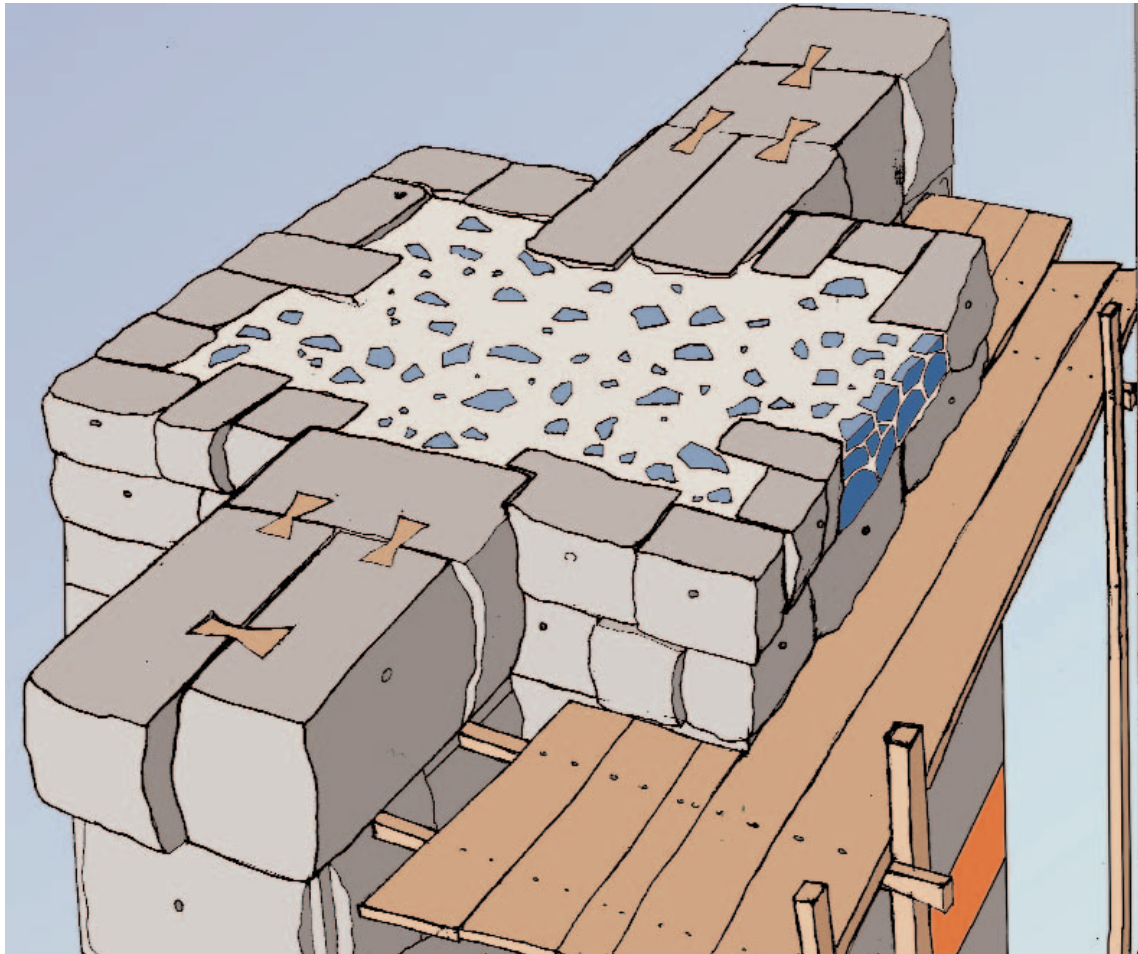


FIGURA 11

Sistema constructivo de los pilares y contrafuertes del acueducto (Santiago Feijoo)

Al tiempo, hemos tenido presente las separaciones de 4,45 m que por término medio hallamos entre unos y otros y procediendo a ajustarlo a las distancias marcadas por las improntas referidas. De este modo obtenemos cómo en el espacio aproximado donde ubicamos nuestro edificio, se situarían los pilares que con los números 35 y 36 constituirían la prolongación de esta obra una vez hubiera atravesado el cauce del río en dirección norte.

Ahora bien, ¿nos estamos refiriendo a las improntas del núcleo central del pilar o del núcleo central y sus contrafuertes?. Para clarificar esta duda, superpone-

mos la planta del edificio sobre el trazado de los pilares y observamos como se efectúa un encaje adecuado entre los vestigios de mortero de cal registrados en la intervención y el núcleo constructivo de la estructura central del pilar de la conducción. La situación de los mismos nos permite pues reconocer como la fachada del edificio funerario quedaría inserta en el espacio intermedio marcado por los contrafuertes en línea con el arranque de la estructura central (fig. 12)¹.

A partir de estos planteamientos de trabajo, debemos de proceder a la interpretación de los datos que barajamos y nos aportan un nuevo elemento que añadir a



1 El dibujo que presentamos es una reconstrucción ideal tomando como modelo las edificaciones funerarias datadas en la segunda centuria en la necrópolis de la Isola Sacra. Diseño J. A. Jiménez Pacheco.

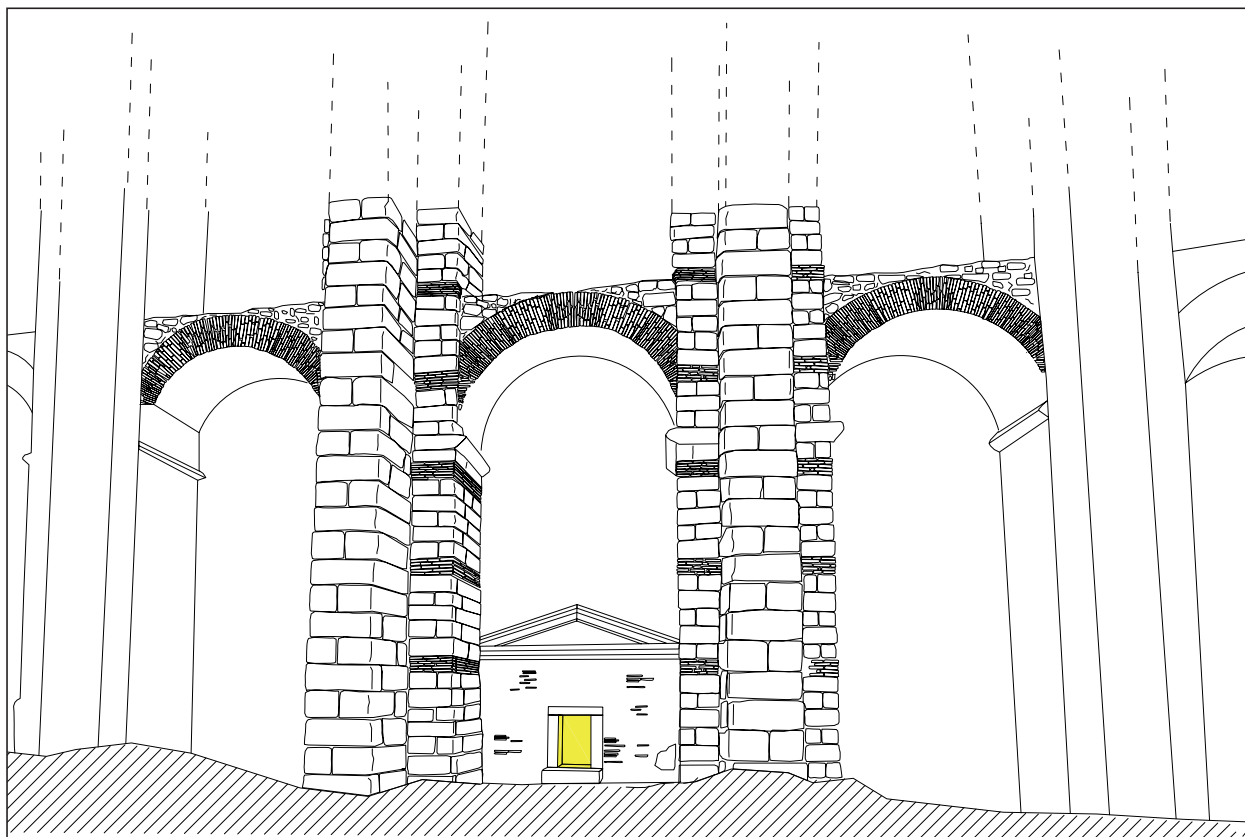


FIGURA 12

Plano de situación, integración y recreación del espacio: alzado hipotético de la fachada del edificio

los estudios acometidos sobre el acueducto de “Los Milagros”.

Analizando de forma individual cada elemento constructivo, hemos de centrarnos en primer lugar en el edificio funerario (mausoleo). La presencia de un edificio de carácter sepulcral en esta parte de la ciudad no resulta un hecho asilado por cuanto nos ubicamos en la zona extramuros dentro del espacio funerario correspondiente con el área norte de la ciudad. Conocida es la prohibición expresada en la Ley de las Doce Tablas de enterrar *intra pomerium* (*Lex XII tabularum*, X, 1). En función de dicha prohibición se generaron las distintas áreas funerarias en las zonas periurbanas en directa conexión con los caminos y vías que enlazaban el interior y exterior de las ciudades. En esta línea hemos de incluir la sucesión de enterramientos que, incorporados al área norte de la ciudad (Márquez 1998, 294), se vinculaban directamente con la cercana Vía de la Plata que discurre a

escasos metros hacia el noroeste (Sánchez Marín, 2000, 353-354).

Son numerosas las excavaciones que a lo largo de estos años se han sucedido en la zona y que han puesto de manifiesto la presencia de un importante núcleo de sepulturas de incineración e inhumación datadas en época altoimperial así como un desarrollo y evolución posterior de los espacios con la incorporación de enterramientos que siguen el rito de la inhumación fechadas en época tardía (Bejarano 2004, 249-250). Por su relación de proximidad tanto espacial como cronológica con nuestro monumento, tenemos que hacer referencia a la excavación efectuada en un solar próximo al Valle del Albarregas (Gijón 2000, 137-160) donde exhumaron varios edificios de carácter funerario así como enterramientos de incineración e inhumación, las incineraciones fechadas en una etapa circunscrita a los s. II-III d. C.

Lo documentado en nuestra intervención establece la existencia de un gran recinto de planta rectangular y muros de buena fábrica que permiten deducir una gran estructura en alzado. Las esquinas noroeste y suroeste muestran marcas asociadas al empleo de sillares que reforzarían las mismas a la vez que encuadrarían lo que sin duda correspondería con el acceso del edificio que se ubicaría en la zona oeste.

Estructuralmente muestra grandes semejanzas con aquellas construcciones identificadas a lo largo de la actual Ctra. de la Corchera que establecen la presencia de sepulturas de mediados del s. I-II, no rebasando en ningún caso esta datación (Silva 2004, 275) en consonancia con la presencia de estructuras monumentales, mausoleos, del que destaca un recinto funerario cuyo uso abarca desde época Flavio hasta finales del s. II. (Silva Pizzo 2002, 283-285), aún cuando este sistema de construcción se registra también en edificios fechados en el s. II d. C. (Gijón, 2000, 142-143).

Al interior documentamos enterramientos de incineración, *busta* en fosa simple, que ocupaban las zonas más próximas a la posible fachada y liberaban el espacio central generando un pseudo corredor de acceso. Al fondo del recinto se disponía un enterramiento “preferente” en caja de ladrillos que aunque carente de cubierta, no descartamos que su cierre correspondiera con el tipo de cierre por aproximación de hileras que hemos identificado en solares cercanos y otras áreas funerarias (Chamizo 2003, en prensa). Cronológicamente, estas sepulturas debido a su estado de conservación son de difícil datación aunque no obstante los materiales recogidos asociados a las mismas nos permiten establecer, al menos en lo concerniente a la sepultura “principal” una cronología cifrada en el s. II.

Si nos referimos al segundo elemento en estudio, establecer una datación precisa para el acueducto nos lleva a exponer diversas hipótesis de trabajo. Así, aunque la bibliografía existente es abundante, sin embargo adolece en líneas generales de criterios y datos arqueológicos centrándose básicamente los análisis y estudios desde el punto de vista de la técnica constructiva, estableciendo diversas relaciones del mismo

con la numismática, edificios anejos (*castellum aquae*), acueductos de San Lázaro y Cornalvo.

En cualquier caso, no se ha llegado a un acuerdo respecto a la fecha de construcción del monumento y las dataciones que se manejan varían desde aquellas publicaciones que consideran la fábrica y sistema de construcción propios de la época augustea y por lo tanto, directamente integrado en la planificación urbana de la ciudad en sus primeros años (Álvarez 1977, 57-60; Canto 1974, 158-159) a aquellos que registran al menos dos sistemas constructivos distintos y de distinta datación, siendo referente el estudio general publicado en las Actas del Bimilenario que fecha la primera fase en época de Trajano y la segunda durante los Severos y la Anarquía militar (Jiménez 1976, 122-123) o por último, los que lo adscriben a la etapa adrianea (Fernández, 1985, 443-447).

Directamente relacionado con la cronología de un tramo de la conducción, nos remitimos a la excavación efectuada en parte del mismo a su paso por la zona que actualmente se denomina “Jardines de Mérida”, y que se corresponde con un segmento de la obra hidráulica realizada en la roca con cubierta abovedada. El estudio de los elementos materiales obtenidos del relleno de la zanja de cimentación del canal propone una datación que se cifra en época flavia (Ayerbe, 2000, 49-50).

Esta fecha se apoya en los últimos trabajos publicados y que en este caso nos aportan nuevos datos esta vez basados en información arqueológica, centrados en el estudio del *castellum aquae* que constituía el punto de recogida de agua procedente del acueducto. Las conclusiones a las que se han llegado una vez analizada la información aportada por la intervención plantean como posible datación para la construcción del *castellum* la época del emperador Claudio o de los flavios para la primera etapa de la obra que tendría una segunda fase esta vez fechada en el s. II d.C. (Barrientos 1998, 37-40).

En resumen, la datación del edificio fluctúa desde aquellos que le otorgan una fecha augustea, pasando por la etapa constructiva de época antonianiana (finales s. I-II d. C.), a lo que nos parece más proba-

ble, ya que la referencia cronológica se apoya sobre datos arqueológicos, de una fase flavia (mediados del s. I d. C.).

Ahora bien, a tenor de estas informaciones, ¿cuáles son las relaciones físicas y temporales que se establecen entre el acueducto y el mausoleo?.

Arqueológicamente y si bien no podemos establecer unas conexiones reales entre ambas construcciones debido a la fase de arrasamiento que presentan, no obstante y en base a las informaciones aportadas, parece establecerse una relación de posterioridad del mausoleo respecto a la conducción de “Los Milagros”.

Los datos que nos reafirmarían en esta idea se centrarían en los siguientes aspectos:

- La cronología de referencia para este estudio sobre el acueducto de “Los Milagros” es la aportada por las últimas intervenciones que la fijan en época flavia (69-96), lo que supone que en el momento de construcción del recinto funerario, el acueducto ya se había erigido. La fecha de construcción del mausoleo la establecemos en base a los materiales hallados, piezas de vidrio (Ising 42) datadas en una fase no anterior al período flavio, situadas más concretamente en el siglo II y los materiales hallados en las distintas fosas vinculadas con enterramientos, que si bien no estaban intactas, no obstante se caracterizan por una cronología uniforme cifrada en la segunda centuria. Este hecho establece un claro *lapsus* temporal de al menos un cuarto de siglo o media centuria entre la construcción de uno y otro edificio.

- Observando las dimensiones que se establecen entre los pilares, los vanos registrados fluctúan entre los 3,81 y 4,65 m de longitud. Las medidas que establecemos para la fachada del edificio se ajustarían con la longitud máxima establecida, superando en algunos centímetros a ésta. No obstante, esta disensión parece que se salvó con el pequeño quiebro que muestra la fábrica del cimientto que constituía la fachada así como sus remates en esquinas imperfectas ajustando la fábrica a los elementos condicionantes, pilares. Al mismo tiempo, es significativo el

hecho de que la pared noreste del edificio presente un desviación en su disposición lo que establece una planta algo irregular en su trazado rectangular, quiebro que se produce en la zona de conexión con la estructura central del pilar. Se aprecia igualmente la roca natural en el espacio que ocuparía la fachada (aparece perfectamente cortada en recto) generando un escalonamiento de la misma hacia los laterales que coincide con la presencia de un elemento anterior que limita el espacio.

- Dato a favor es igualmente la orientación oeste-este del mausoleo en clara contraposición a la orientación sur-norte del acueducto.

Con estas informaciones, hemos de tratar un nuevo aspecto, la parte legal del tema del estudio.

Jurídicamente, nos encontramos con la disposición propia referente a los acueductos y citamos en este caso a Frontino cuyos escritos aluden a la presencia de enterramientos y edificaciones de carácter funerario a lo largo de los recorridos establecidos por las conducciones hidráulicas y principalmente en sus proximidades a las ciudades. Este hecho conllevó el establecimiento de una legislación a fin de evitar la presencia de elementos que constituyeran un inconveniente a la hora de reparar las obras públicas obligando a establecer un perímetro de separación de 15 pies a cada lado en la parte exterior de las ciudades y 5 pies en el interior (*Frontino, CXXVII, 1*).

Precisa es la legislación de Urso (229-230) que recoge la posibilidad de una expropiación forzosa de las fincas de los particulares para construir las conducciones públicas, información que nos aporta igualmente Frontino que no obstante establece que la disposición de las conducciones públicas no deberían perjudicar los intereses de los particulares en la medida de lo posible (*Frontino, CXXVII, 1*). Así mismo, este autor refiere la forma de proceder si en la proximidad hubiera árboles o plantaciones, la tala de los mismos (“...*si quae nunc essent arbores intra id spatium, exciderentur, praeterquam si quae villae continentes et inclusae aedificiis essent...*”), pero en ningún caso cita la posibilidad de demoler las construcciones preexistentes, tumbas, edificaciones, lo que nos lleva a pensar en

una regulación especial que se adaptara a los casos particulares y más concretamente a edificaciones funerarias en función del carácter individual de cada elemento.

Como vemos, la mayoría de las leyes que se promulgan de una parte prevén la existencia de construcciones que limiten o dificulten el uso de las conducciones y de otra, se refieren a la presencia previa de estructuras en zonas próximas a los acueductos. Así mismo, se reseñan las sanciones que se limitan al castigo con multa de 10.000 sestercios a los contraventores de la norma, aunque no se especifican los modos de proceder en aquellas circunstancias en las que una vez erigidos los mismos, las zonas cercanas sean invadidas y limiten sus accesos. En el caso que nos ocupa, nos encontraríamos con la construcción de un edificio funerario en unos terrenos donde se había erigido una construcción pública, contraviniendo la normativa existente agravada por el hecho de que utilizaba el propio acueducto como fachada.

En este punto, hemos de revisar la legislación funeraria conocida que prohibía la realización de enterramientos dentro del perímetro urbano (Ruiz 2000, 90-91) y establecía la constitución de los edificios funerarios como *loca religiosa*, y por lo tanto sujetos a una norma de protección (De Visscher 1963, 52-60). Estas medidas implicaban que cualquier intervención sobre una edificación de carácter funerario que conllevara el desplazamiento o traslado de los restos constituía un hecho insólito siendo su ejecución infrecuente incluso en los casos en los que se tratara de enterramientos ilegales (López 1995 y 112; Digesto 11, 8 y 3). Ante esta cuestión jurídica y teniendo presente que el edificio excavado se ubica *extra urbem* y que cuestiones tales como “el uso funerario, con permanencia o no de los restos, con posibilidad o no de alcanzar el status de *locus religiosus*, imprime un carácter indeleble al lugar en cuestión, que lo deja incluido en la esfera de la *religio* y lo excluye de usos profanos” (López, 1995, 117), no parece incongruente plantear que el mausoleo, una vez en alzado y aún ubicándose en terrenos públicos fuese respetado en su totalidad no procediéndose a su demolición, no descartándose que el mismo se ubi-

cara en unos terrenos propios con lo que su mantenimiento estaría garantizado.

Actualmente tenemos un testimonio de la presencia de mausoleos próximos a acueductos, es el caso del estudio reciente llevado a cabo para la propia *Augusta Emerita* centrado en el trazado de la conducción de San Lázaro (Arias 2001, 52-55) cuyas particularidad, el quiebro del mismo, se interpreta en base a la “existencia de estructuras funerarias” (Arias 2001, 53) que forzara un desplazamiento de los pilares para respetar los edificios preexistentes. Sin embargo, desconocemos la relación inversa en la que un monumento funerario aprovecha la existencia de un acueducto y su arcada para crear un frente monumental, por lo que nos encontramos con un *unicum* al menos en lo que a la ciudad se refiere.

Este tipo de construcción vinculada directamente con una conducción hidráulica es, por lo tanto, el primer ejemplo directo de una asociación entre un monumento funerario y una conducción en la ciudad. Por otra parte, no resulta extraña su presencia por cuanto los espacios que se encontraban a ambos lados del acueducto fueron ocupados por enterramientos, aunque hasta la fecha no hemos documentado ninguno tan en conexión. Significativo resulta que en las cercanías al acueducto en el espacio de la actual barriada de Sta. Eulalia (Rodríguez 2004; Casillas 1995.) se documentaron una serie de enterramientos todos ellos de inhumación que se relacionaban con un espacio funerario desarrollado en las proximidades del acueducto. Aunque no existe una vinculación directa entre estos y la conducción por cuanto a día de hoy, con las zonas intervenidas, condicionadas por la urbanística actual, apreciamos cierta distancia entre conducción y áreas funerarias, no resulta sorprendente la existencia de sepulturas en las cercanías por cuanto como ya hemos visto que en época romana la presencia de enterramientos y edificaciones era parte del habitual del paisaje.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Finalizada la intervención y registro, se procedió a cubrir parte del edificio con un geotextil al tiempo que se cancelaba el mismo de forma definitiva

empleando los mismos niveles de relleno que habían sido extraídos durante el proceso de excavación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M. 2005: Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad tardoantigua y altomedieval). Coloquio Internacional Augusta Emerita: Territorios, Espacios, Imágenes y Gentes en Lusitania Romana. Mérida, 2004. *Monografías Emeritenses*, 8. 207-255.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M^a. 1977: *En torno al acueducto de los Milagros de Mérida*. Segovia y la arqueología romana. Barcelona. 49-60.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M^a. 1981: *El puente y el urbanismo de Augusta Emerita*. Madrid.
- ARIAS FERRER, L. 2001: Acerca del trazado del acueducto romano de Rabo de Buey-San Lázaro (Mérida). *Mérida, Ciudad y Patrimonio*. 5. 45-58.
- AYERBE VÉLEZ, R. 2000: Intervención arqueológica en la Urbanización Jardines de Mérida de la Avda. Vía de la Plata. Excavación de un tramo de la conducción hidráulica "Proserpina-Los Milagros". *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4.
- BARRIENTOS VERA, T. 1998: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Adriano, nº 64. El cerro del Calvario. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 27-54.
- BLÁZQUEZ, J. M. 1977: La administración del agua en la Hispania romana. Bimilenario de Segovia. *Segovia y la arqueología romana*, Barcelona, 147-161
- CANTO, A. M^a. 1982: *Sobre la cronología augustea del acueducto de Los Milagros de Mérida*. Homenaje a Sáenz de Buruaga. Madrid. 157-176.
- CANTO, A. M^a. 2001: *Mérida y la arqueología ilustrada. Las láminas de Don Manuel de Villena (1791-1794)*. M. N. A. R.
- DE VISSCHER, F. 1963. *Les droits des tombeaux romains*. Milán.
- FEIJOO, S. 2002: Aspectos sobre las obras públicas romanas de Emerita Augusta. *Las obras públicas romanas en Hispania*. Mérida, 11-22.
- FEIJOO, S. 2004: Las presas y los acueductos de agua potable, una asociación incompatible en la antigüedad: el abastecimiento en Augusta Emerita. Nogales, T. (ed.) *Augusta Emerita, Territorios, espacios, imágenes y gentes en Lusitania romana. Monografías emeritenses*, 8. 171-206.
- FERNÁNDEZ CASADO, C. 1972: *Acueductos romanos de España*. Madrid.
- FERNÁNDEZ CASADO, C. 1983: *Ingeniería hidráulica romana*. Madrid.
- GIJÓN, E. 2000: Intervención arqueológica en el valle del Albarregas. Nuevos datos para el conocimiento de la necrópolis norte. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4. 137-160.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. 1990: *Bronces jurídicos romanos de Andalucía*.
- HAUSCHILD, T. H. 1976: *Problemas de construcciones romanas de Mérida. Augusta Emerita*.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. 1976: Los acueductos de Emerita. *Actas del Simposio Internacional conmemorativo del Bimilenario de Mérida*. Madrid.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. 1976: Problemas de los acueductos emeritenses. *Habis*, 7, 271-292.
- LANTIER, R. 1915: Reservoirs et acueducts ntiques de Mérida. *Bulletin Hispanique*, XVII.
- LOPEZ MELERO, R. 1997: Enterrar en Urso. *Studia Histórica. Historia Antigua. Lex Ursonensis*, 15, 105-118.
- MORENO DE VARGAS, B. 1984: *Historia de la Ciudad de Mérida*. Mérida
- RUIZ CASTELLANOS, A. 2000. *Ley de las Doce Tablas*. Madrid.
- SILVA CORDERO, A. y PIZZO, A. 2003: Un gran recinto de carácter funerario junto al "camino viejo de Mirandilla". Intervención arqueológica realizada en los terrenos de la 2antigua corchera" (parcela 14). *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 275-287.
- SILVA CORDERO, A. 2004: Nuevos Datos para el conocimiento de la necrópolis Norte. Intervención arqueológica realizada junto a la barriada "Los Milagros". *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7. 269-278.

Intervención nº 3 (nº reg. 10.062). Estructuras de época romana halladas en una zanja excavada en paralelo al acueducto de San Lázaro.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de las obras de acondicionamiento para extraer agua de la cabecera del acueducto teniendo como finalidad el riego de las márgenes del río próximas al monumento, se ha procedido a realizar una zanja de 366 m de longitud x 50 cm de anchura.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En el transcurso de los trabajos de excavación han surgido una serie de estructuras de época romana que se aprecian bajo el nivel de tierra vegetal, estando bastante someras (fig. 13). Se trata de restos de niveles de derrumbe en los que documentamos tanto piedras como fragmentos de mortero de cal y ladrillo, restos de estructuras murarias o cimientos de *opus caementicium* asociados a niveles de pavimentación de *opus signinum*, una superficie de *opus signinum* aparentemente con reforma del mismo y cimientos de obra de piedras dioríticas de gran tamaño trabadas con tierra arcillosa compactada.

La ubicación de las estructuras básicamente es en paralelo a la zanja e incluso algunas se sitúan en los perfiles. Se ha identificado un muro, ue 1, de piedra diorítica azulada de mediano y pequeño trabadas con mortero de cal, con orientación norte-sur (fig. 14). Siguiendo la línea de la zanja, a escasos metros de este muro se aprecia la existencia de un segundo cimiento ue 2 que se inserta en el perfil y que se corresponde con una estructura de similares características constructivas y orientación este-oeste.

Por último, lo registrado en perfil ampliándose la zona de corte hacia el oeste, corresponde con una superficie de *opus signinum* de baja calidad (se aprecia la existencia de gruesos fragmentos de ladrillos trabados con mortero de cal) ue 3, sobre la que se ha vertido una capa de mortero de cal, ue 4, que no parece configure una superficie clara en sí misma.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Teniendo presente lo exiguo de los vestigios documentados, resulta un tanto difícil poder interpretar los mismos. No obstante, en función de la ubicación, no descartamos que se trate de estructuras de carácter hidráulico relacionadas con el cercano acueducto de San Lázaro. Estas estructuras se corresponderían con piscinas (pavimentos de *opus signinum*) o pequeños depósitos de recogida de aguas, con un probable uso agropecuario. En cualquier caso, no se trata más que de meras hipótesis de trabajo pendientes de una intervención en extensión en la zona.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Los restos exhumados, debido a lo precario de su conservación, fueron objeto de una amortización realizada con arena y la propia tierra producto del proceso de excavación. De este modo se procedió a su preservación para futuras investigaciones.

Intervenciones menores incluidas en esta obra.

En este apartado incluimos aquellas intervenciones que, bien por la escasez de los restos documentados, su estado de conservación o escasa importancia, no son susceptibles desarrollarse en un apartado individualizado.

Nº 4. Intervención en la margen derecha aguas abajo, en proximidad al acueducto de San Lázaro. (nº reg. 10.035):

Con motivo de la intervención que se efectuó en la margen derecha aguas abajo, en proximidad al acueducto de San Lázaro (antigua nave de hierros), durante el año 2003 se continuó con el registro de una estructura que ya se había identificado en los trabajos realizados en la zona en el año 2002. Recogemos en el presente informe lo excavado por el arqueólogo Andrés Silva:

“Se trataba de dos muros unidos longitudinalmente, donde uno (ue 2) se apoya en el otro (ue 3). El primero de ellos, fabricado en mampostería unida con

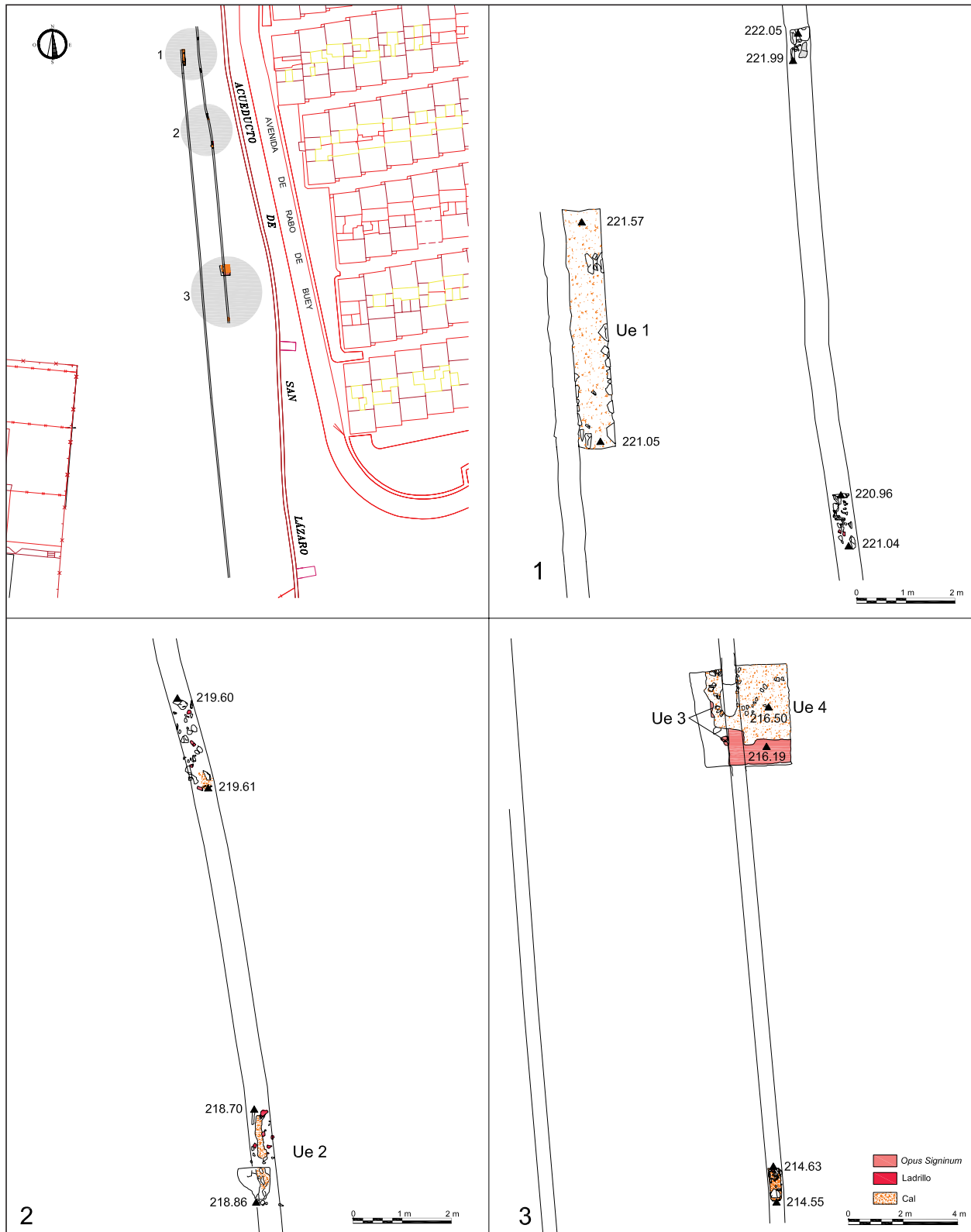


FIGURA 13
Plano de situación de los restos excavados





FIGURA 14
Detalle del muro ue 1

cal de mala calidad, tiene una orientación E-O y una anchura de 35-40 cms, encontrándose ligeramente arqueado hacia el norte. Por su parte, ue 3, con planta aparentemente circular, está fabricado en mampostería granítica unida con cal amarillenta y tiene un grosor de 50 cms.”

Lo que nuestra intervención ha podido aportar es la existencia de un nivel de colmatación de tierra arcillosa de tonalidad marrón oscura y textura granulosa entre la que no se ha hallado ningún elemento material destacable, ue 1, de la que surgía una construcción de piedras y fragmentos de ladrillos trabados con mortero de cal que cerraba los espacios intermedios con la colocación de sillares reutilizados dispuestos en vertical. El muro, ue 4, conformaba una curvatura que se iba cerrando hacia el interior sin poder determinarse su punto de inicio y fin ya que este se sitúa bajo los rellenos que no se ven afectados por el proceso de obra.

La estructura asentaba en parte sobre un sustrato pedregoso que se debía poner en relación con la margen del río y de otro lado, conforme avanzaba hacia el interior de la parcela donde se ubicaba, apoyaba sobre un conjunto de piedras, dioritas azuladas de mediano tamaño y algunos fragmentos de granito trabados con tierra arcillosa, ue 2.

Resultó singular la asociación de un nivel de pavimentación o uso, ue 3, superficie más o menos regularizada de piedras trabadas con mortero de cal de la

cual se conservaba únicamente un fragmento y que se disponía hacia el exterior, concretamente en la zona en contacto continuo y directo con el cauce del río.

Respecto a la función de este muro y teniendo presente su ubicación, no descartamos que estemos frente a una estructura asociada o vinculada a construcciones destinadas a un aprovechamiento hídrico para el regadío de la zona con una cronología debe ser contemporánea, o a lo sumo moderna, aunque tampoco tenemos datos concretos para poder afirmarlo.

Nº 5. Estructuras murarias de época romana en el valle del río Albarregas. (nº reg. 10.047):

En las traseras de la C/ Sagrajas, en pleno cauce del río Albarregas, con motivo de la demolición del colector se identificó la existencia de una estructura muraria de época romana (Silva 2005, 430). Estaba realizada mediante piedras, dioritas azuladas y cantos trabados con mortero de cal. Interiormente aparecía perfectamente careada estando revestida de un pavimento hidráulico, *opus signinum*, que conformaba una sección escalonada con inflexión en cuarto de caña. Exteriormente se remataba en bruto, sin ningún tratamiento de superficie por lo que presentaba un acabado irregular (fig. 15).

La estructura se terminó de delimitar y limpiar en esta campaña ya que es en este momento cuando se ha procedido a la demolición completa del colector. Se ha podido observar cómo esta estructura se cimentaba parcialmente en el muro descrito y la eliminación del mismo no ha afectado en nada la construcción. El muro, aparecía roto en su tramo final probablemente a causa de la inclusión de una tubería de desagüe contemporánea por lo que desconocemos su longitud real.

Rebajada la estratigrafía que se le adosa y en algunos casos, cubría, resultante de la constante remoción del terreno en las obras de infraestructuras, se aprecia cómo carecemos de niveles arqueológicos originales. Por otra parte, es significativo el hecho de que no conservaba suelo asociado, rematando el cuarto de caña en una rebaba informe.

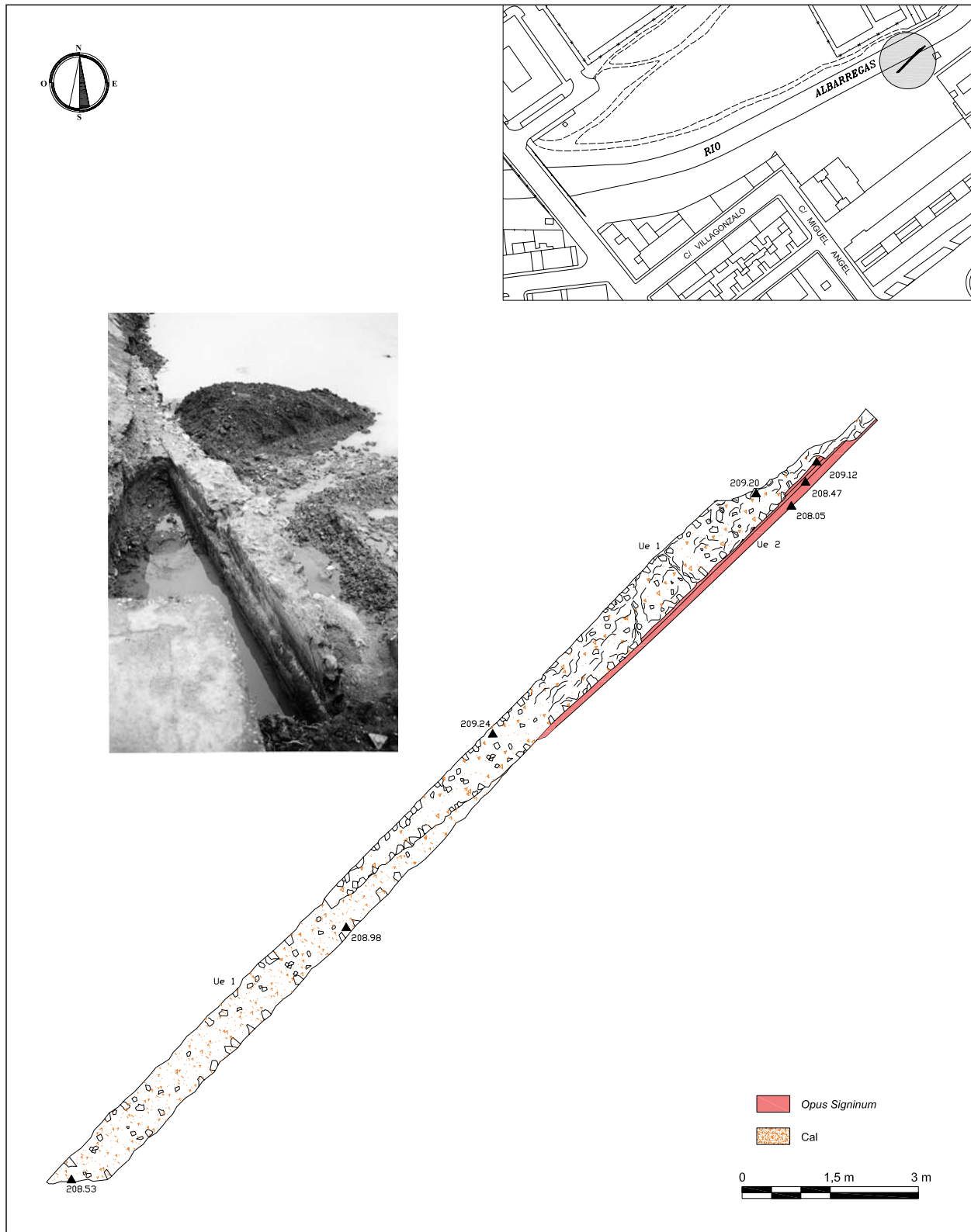


FIGURA 15
Plano general de ubicación y excavación de los restos



Debido a que la construcción identificada se ubicaba en pleno cauce del río Albarregas, en línea con las obras de reforma y ensanche, ante la imposibilidad de integrar la misma en el nuevo talud de hormigón, se optó por el rebaje y desmonte casi total de los vestigios exhumados, siendo lo restante cubierto con arenas y tapado con tierras de relleno.

Nº 6. Estructuras murarias de época contemporánea entre el puente Albarregas y el puente de las Abadías. (nº reg. 10.052):

Con motivo de la limpieza y ataludamiento de la margen izquierda del río Albarregas se procedió a la documentación y registro de una serie de construcciones visibles en el talud realizado dentro de la fase de encauzamiento del río.

Las estructuras identificadas correspondían con sendos muros levantados mediante piedras y algún que otro fragmento de ladrillo, todo ello trabado con mortero de cal de baja calidad con elevada presencia de arenas en la mezcla. Aparecen orientados noroeste-sureste. La separación entre ambos la constituía un pequeño corredor que en su día estaría probablemente cubierto por alguna estructura abovedada de ladrillos a tenor del tratamiento de superficie de ambos muros. Así, en la zona de confluencia, los muros remataban en una única losa de barro dispuesta en plano inclinado lo que presupone que constituya el punto de arranque de un elemento de cierre y trabazón de ambas construcciones. Los muros asentaban a su vez sobre un nivel de cimiento que en poco se diferenciaba constructivamente del alzado ya que recibía el mismo tratamiento de careado en ambas partes.

Son pocos los datos que podemos tomar como referencia y que permitan la interpretación del mismo aunque a modo de hipótesis y a tenor de su ubicación y sistema constructivo, se puede establecer una datación contemporánea y un uso relacionado con la existencia en épocas pasadas de huertas en la zona. Con probabilidad, la existencia de un corredor de separación entre ambos y la potencia de los muros nos remita a una función de contención y a la vez paso de agua hacia estas zonas de cultivo.

Nº 7. Estructuras de contención junto al puente de Sta. Catalina. (nos reg. 10.053, 10.055 y 10.057):

En el mes de enero se comenzó la labor de desbroce de la margen derecha aguas abajo con los límites ubicados entre el puente de Sta. Catalina, y el puente de la antigua Ctra. de Mirandilla donde se efectuó la excavación y registro de parte de una estructura que discurre en paralelo al citado cauce. Debido a que la obra se acometió en tres períodos y a que se trataba de la misma estructura en su prolongación, optamos por asignarle distintos números de registro que no obstante se focalizan en uno solo a la hora de su descripción final (fig. 16).

Bajo una capa vegetal se aprecia una acumulación de rellenos de época contemporánea de gran potencia, aproximadamente 1,20 m. Limpia esta escombrera se observaba la existencia de un potente muro de piedras de 50 cm de espesor, 60 de altura y 12,33 m de longitud trabadas con mortero de cal con orientación este-oeste, que aparecían perfectamente careadas por ambos lados con un enlucido exterior e interior de una capa de mortero de cal de unos 2 cm.

El muro aparecía reforzado al interior por una sucesión de contrafuertes, 3 los documentados, de 0,97 - 1 m. de anchura x 46 de altura que se unían a la estructura principal. Estos contrafuertes se disponían a tramos regulares de +/- 5 m conservados irregularmente. Aparecía roto en la zona más cercana al puente de Sta. Catalina probablemente debido a las obras contemporáneas de construcción del mismo. Interiormente, adosado al muro aparece una lechada de mortero de cal basta a modo de rebaba que probablemente se asociara a los niveles de uso de la zona.

Como nivel de tierra que se vinculaba a la estructura, teníamos un estrato de tierra negra cenicienta con elevada presencia de material variado calcinado y que parecía corresponder con los rellenos de la zona.

Continuando los trabajos en días sucesivos, la ampliación del corte aguas abajo permitió observar la prolongación de este muro con idénticas características

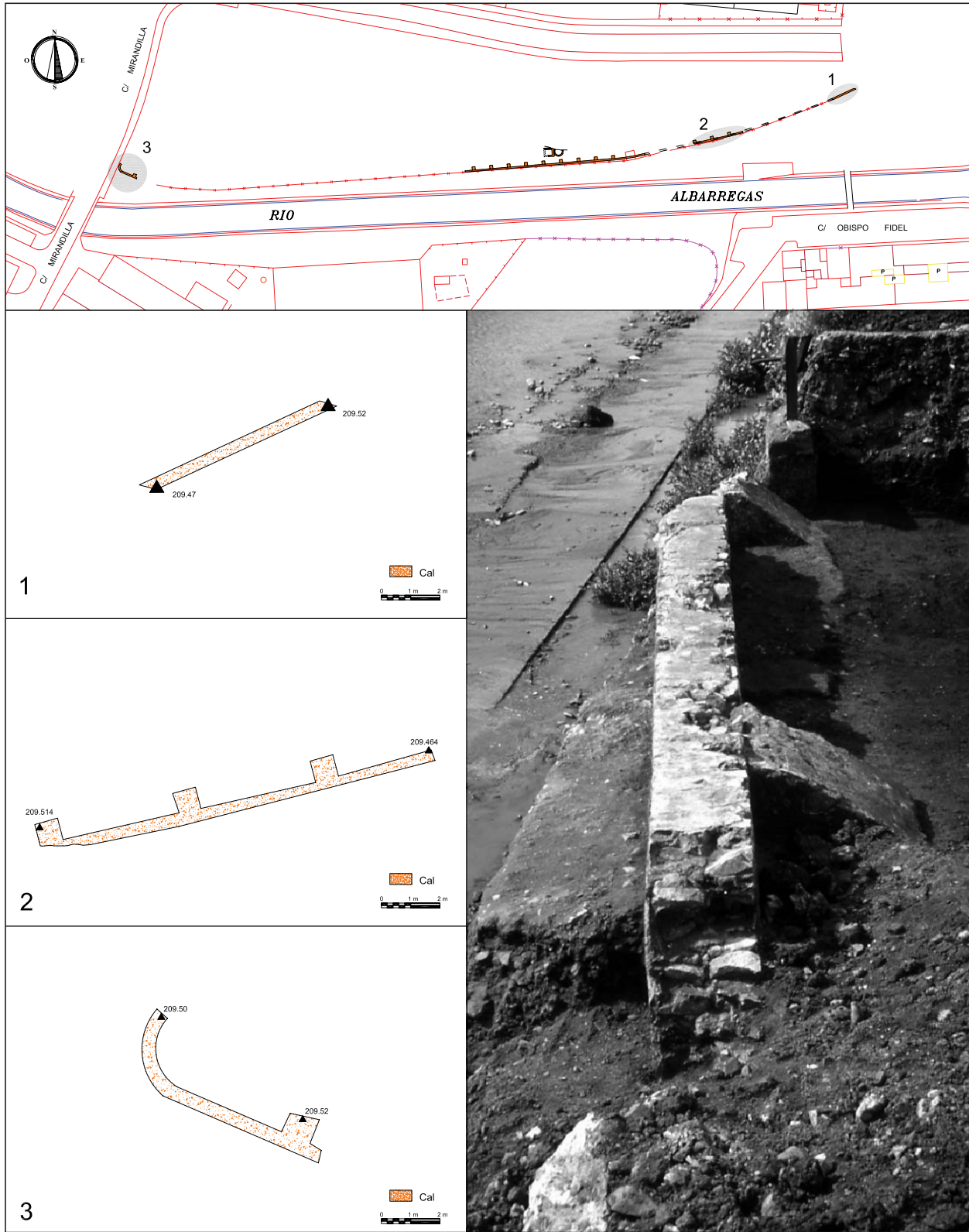


FIGURA 16
Plano general de ubicación y excavación de los restos



constructivas y un revoco interior de mortero de cal con un espesor aproximado de 1 cm.

Finalmente, durante las labores de rebaje efectuadas en la zona colindante con el puente de la antigua carretera de Mirandilla, se halló la prolongación del citado muro construido con piedras, dioritas azuladas trabadas con mortero de cal, con orientación sureste-noroeste que aparecía perfectamente revocado con una capa de mortero de cal con elevada presencia de arena en la mezcla, de unos 1,5/2 cm. de espesor. Al interior aparecía un contrafuerte de sección triangular con remate semicircular que se unía a la estructura principal y cuyos frentes y superficie aparecían igualmente revocados por la capa de mortero.

Lo registrado nos permitió observar como dicha construcción aparecía con una inflexión y se iba curvando hacia el norte configurando dos tercios de círculo. Constructivamente presentaba la misma fábrica y enlucido pues no dejaba de ser la continuación del muro recto identificado en paralelo al cauce. Aparecía cortado por obras de fábrica contemporáneas, concretamente un pilar de hormigón y un sistema de tubería destinado a albergar en su interior el cableado de la zona.

Los restos excavados pertenecen a las fases de contención del río Albarregas, en relación directa con la presencia de un edificio, y el muro de delimitación en las márgenes de su cauce. Es en función de este uso como estructura de contención, que presenta los contrafuertes ubicados a tramos equidistantes a lo largo de toda la línea marcada por el muro en su recorrido en paralelo a la margen derecha. Estos contrafuertes, obviamente ejercen su función como tales al ubicarse hacia la zona exterior del muro, es decir en el lado opuesto al punto de contacto entre el río y el muro.

Nº 8. Restos de pilares pertenecientes a la fase romana del Acueducto de San Lázaro. (nº reg. 10.054):

Durante nuestra labor de intervención llevada a cabo en proximidad al jardín de San Lázaro cuya finalidad era la limpieza de la zona y el seguimiento del acon-

dicionamiento del parque de Sta. Catalina, se procedió al rebaje de los niveles de relleno que colmataban el espacio ubicado entre el contrafuerte inferior, primero ubicado en el cauce y la estructura escalonada que se inserta en el citado jardín. La limpieza de los rellenos actuales, ue 0 acumulados durante el tiempo en que esta zona se utilizó de escombrera, dio paso a un nivel de tierra marrón suelta y granulosa, ue 1, estrato vegetal de gran potencia que se ha ataludado en pendiente descendente hacia el cauce del río.

La actuación ejecutada ha permitido constatar la existencia de sendas cimentaciones ue 2 y ue 3 asociadas a la estructura escalonada y al propio acueducto de San Lázaro. La primera de ellas, ue 2 se compone de un conglomerado de mortero de cal con piedras, dioritas, fragmentos de ladrillos y módulos completos. Limpia la zona de unión entre el contrafuerte y el acueducto, se observa como dicha cimentación aparentemente amortiza una estructura precedente de sillares.

La cimentación documentada en el tramo del acueducto, ue 3 se corresponde con una estructura de piedras y fragmentos de ladrillos esta vez en menor número que la precedente, trabados con mortero de cal. En su tramo final apoya sobre un conglomerado de piedras y elementos varios reutilizados, fragmentos de mármoles y sillares almohadillados que se unen simplemente con tierra.

Nº 9. Registro de la cimentación del acueducto moderno y parte de un pilar en el jardín de San Lázaro. Documentación del material constructivo de la obra romana. (nº reg. 10.056):

Con motivo de la realización de una escollera a ambos lados del acueducto de San Lázaro se procedió a la supervisión de los trabajos en la zona. Debido a la necesidad de rebajar en gran medida el cauce actual del río (trabajo que consistió en la demolición de la anterior solería de hormigón así como la excavación de los niveles de colmatación y rellenos en más de 1 m del cauce del Albarregas) se procedió a la supervisión por parte del equipo de arqueología, con el consiguiente registro gráfico y documental de lo acontecido.

Eliminada la superficie contemporánea del cauce, se apreciaba la existencia de un gran relleno de tierras artificialmente dispuestas para elevar la cota del encauzamiento. Bajo esta escombrera han aparecido, ubicados, sin orden aparente y sin elemento de trabazón alguno, numerosos sillares de variado tamaño y espesor algunos de ellos enteros y otros fragmentados mezclados con piedras, dioritas en su gran mayoría de mediano-gran tamaño y cantos rodados. Los sillares aparecían trabajados con almohadillado bien sea en una cara (lado menor) o dos caras (longitudinal y lateral), igualmente, pese al fuerte desgaste de las aristas y parte del núcleo de la pieza, en algunos es aún visible la oquedad cuadrada asociada con el proceso de montaje y colocación.

A tenor de lo registrado, podemos deducir que todo el material extraído y que actualmente se concentra en las márgenes del río, se corresponde en gran parte con el proceso de desmonte o ruina del acueducto romano. Numerosas han sido las obras de remodelación que han afectado de manera importante a la estructura del primitivo canal y concretamente por lo que a la zona del cauce se refiere, sin lugar a dudas la más importante fue la registrada en el año 1504 donde se suplió el acueducto romano por el moderno en la vaguada del Albarregas.

De otra parte, los trabajos de ataludamiento en la zona ubicada en el parque de San Lázaro ha permitido documentar la cimentación asociada tanto al acueducto moderno como al primer contrafuerte.

Nº 10. Estructura de época contemporánea junto al puente de la antigua Ctra. de Mirandilla. (nº reg. 10.060):

Con motivo de la apertura de las zapatas de cimentación de la nueva estructura que compone el puente de Mirandilla, se efectuaron trabajos de rebaje en ambas márgenes, ampliando la zona de intervención anteriormente delimitada por el puente contemporáneo precedente.

La intervención en lo que correspondía con la margen izquierda aguas abajo supuso el hallazgo bajo los niveles de colmatación del s. XX de un muro de pie-

dras, fragmentos de ladrillos y material diverso reutilizado trabado con mortero de cal que asienta sobre un cimiento de similar técnica constructiva.

Dicha cimentación estaba apoyando sobre los lodos del río, no se pudo identificar zanja constructiva ante lo parcial del corte, rematando en su parte inferior en una curvatura a modo de escollera para el freno del empuje del agua.

Interpretando los restos de la misma, no cabe duda de su adscripción en época contemporánea así como su funcionalidad como muro de contención o delimitación de la zona de huertas aledañas al río Albarregas.

Nº 11. Estructuras de época contemporánea entre el Acueducto de los Milagros y el puente del Albarregas. (nº reg. 10.061):

Con motivo de las obras de acondicionamiento de las márgenes del río Albarregas y de la incorporación a los trabajos del equipo de parques y jardines, se procedió a realizar las oportunas zanjas de acometida en las márgenes derecha e izquierda entre el acueducto de Los Milagros y el puente del Albarregas. Los restos exhumados, ubicados en el valle del Albarregas, se sitúan a escasos 15 m del acueducto de Los Milagros.

En la margen izquierda se han hallado los restos de dos construcciones. La primera de ellas correspondía con un cimiento de mortero de cal con piedras y fragmentos de ladrillos de planta cuadrada que aparecía aislado de cualquier contexto.

La segunda se asociaba con un muro contemporáneo en el que era visible en empleo de mortero de cal junto a piedras y fragmentos de ladrillos y tejas. Sobre el mismo se apoyaba el arranque de una pared de ladrillos.

Debido a la proximidad de los vestigios con la vivienda de las C/ Huerta Velázquez y a su sistema constructivo y datación, lo registrado debemos de ponerlo en relación con los restos constructivos de las viviendas que en pleno s. XX ocupaban el espacio más próximo al cauce del Albarregas.

Nº 12. Estructuras de época contemporánea halladas en proximidad al puente de la antigua Ctra. de Mirandilla. (nº reg. 10.063):

La realización de una zanja efectuada en el extremo sur del puente de la antigua Ctra. de Mirandilla supuso la aparición de una estructura muraria que surgía

bajo las sucesivas capas de alquitrán y rellenos que constituía las pavimentaciones de la actual carretera, donde nos encontramos con un estrato de relleno de tierra marrón muy compactada entremezclada con fragmentos de ladrillos, piedras y cantos rodados con una potencia aproximada de unos 30 cm. Esta estructura corresponde a un muro contemporáneo.